

undefined

Evento corporativo

Folio Evento: 8648	Tipo de Evento: Opcional	Fecha Creación: 28/09/2021 12:49	Fecha Registro:
T.V.: D2	Emisora: JBYCA47	Serie: 250513	ISIN: USP59705AA47
Mercado: Mercado Deuda	Tipo Derecho Mercado Local:	Tipo Derecho Mercado Origen: TENDER OFFER	Custodio: BNP PARIBAS

Fecha Límite Cliente	Fecha Límite Pago
05/10/2021 09:00	12/10/2021

Martes, 28 de Septiembre de 2021

Estimados participantes,

Por este medio les informamos que nuestro custodio BNP nos ha notificado que la emisora D2 JBYCA47 250513 USP59705AA47 ha anunciado un *Tender Offer*.

El propósito de la oferta es adquirir todas y cada uno de las notas en circulación.

Solicitud de consentimiento

El objetivo de la solicitud de consentimiento es obtener los consentimientos necesarios para realizar las modificaciones propuestas.

Consentimiento necesario:

Al menos la mayoría del monto principal agregado de las notas en circulación.

1. Oferta y consentimiento: Al enviar sus instrucciones para ofertar, está dando su consentimiento a las modificaciones propuestas. Es importante mencionar que, no podrá instruir sin ofertar sus títulos.

2. Condiciones y restricciones: Pueden aplicarse ciertas restricciones.

La oferta está sujeta, entre otras cosas, a la condición de nueva deuda, a la condición de acuerdo de intercambio.

La oferta no está condicionada a la recepción de los consentimientos necesarios.

Consulte la documentación de la oferta para conocer todas las condiciones y restricciones de esta oferta

Calendario

Fecha de determinación del precio: 08 de octubre de 2021

Fecha de liquidación inicial: Se espera que sea el primer día hábil después de la fecha límite de pago y retirada del consentimiento después de que hayan cumplido o renunciado a todas las condiciones de la oferta, o el 12 de octubre de 2021.

Fecha de liquidación final: Se espera que sea el segundo día hábil después de la hora de vencimiento de la oferta, después de que hayan cumplido o renunciado a todas las condiciones de la oferta, o el 27 de octubre de 2021.

Derecho

1. - Contraprestación total: igual a:

(i) el valor actual en la fecha de liquidación inicial de (x) 1.000 USD, el importe principal pagadero en la fecha de vencimiento, y (y) todos los pagos de intereses programados de los pagarés desde la fecha de liquidación inicial hasta la fecha de vencimiento inclusive, descontados en cada caso sobre la base de un rendimiento al vencimiento igual a la suma de (a) el rendimiento de referencia del valor de referencia, basado en el precio de oferta del valor de referencia, en la fecha de determinación del precio, tal y como aparece en la página del monitor de precios del gobierno de Bloomberg fit5 o en cualquier fuente de cotización reconocida seleccionada por los gestores de los intermediarios a su entera discreción si el monitor de precios del gobierno de Bloomberg no está disponible o es manifiestamente erróneo, más

(b) 25 puntos básicos, menos (ii) los intereses acumulados

La contraprestación total incluye el pago por consentimiento

Pago por consentimiento: 50,00 USD por cada 1.000 USD de principal de los pagarés.

Precio de compra: igual a la contraprestación total menos el pago de consentimiento.

Cantidades adicionales: además de la contraprestación total y del precio de compra, según corresponda, la sociedad pagará a los tenedores cuyos pagarés sean válidamente presentados (y no válidamente retirados) y sean aceptados para su compra en la oferta cantidades adicionales (que la sociedad considerará como intereses) en respecto a los pagos de intereses (incluidas las ganancias derivadas de la venta de los pagarés en la oferta que se consideren como intereses y los intereses devengados aplicables), en su caso, de forma que los tenedores reciban el respectivo pago íntegro de dichas cantidades, sin ninguna retención o deducción aplicable de impuestos retenidos.

2. Intereses acumulados y no pagados:

Los intereses devengados y no pagados se pagarán hasta la fecha de liquidación aplicable, pero sin incluirla.

3. Importe mínimo total de aceptación:

La oferta pública de adquisición no está condicionada a que se ofrezca un importe mínimo agregado de valores.

4. Límite máximo de la oferta: no se ha establecido un límite máximo de la oferta

5. Prorrato: no se aplica

6. Factor de pozo: no aplicable

7. Beneficiario final: El agente no nos ha confirmado si es necesario enviar una instrucción separada por beneficiario final.

Usted es el único responsable de determinar si desea enviar una instrucción a nivel beneficiario final o no.

Favor de referirse a los archivos adjuntos para más información.

Opción 1 :

Opción 1.

Ofertar títulos antes del pago de consentimiento y recibir la consideración total de la oferta (incluye 50 USD por pago de consentimiento) + interés acumulado.

ISIN a debitar: USP59705AA47
Precio de la oferta: queda pendiente de anuncio.

Fecha Límite Cliente	Fecha Límite Indeval
05/10/2021 09:00	05/10/2021 12:00

Opción 2 :
Opción 2.
Ofertar títulos después del pago de consentimiento, pero antes de la fecha de expiración y recibir la consideración total de la oferta (no fee) + interés acumulado.

ISIN a debitar: USP59705AA47
Precio de la oferta: queda pendiente de anuncio.

Fecha Límite Cliente	Fecha Límite Indeval	Fecha Límite Pago
19/10/2021 09:00	19/10/2021 12:00	27/10/2021

Opción 3 : Default *
Opción 3 (Default)
No tomar acción.

- Notas:**
- 1. Favor de enviar su instrucción a los siguientes correos:
derechossic@grupobmv.com.mx
internacional@grupobmv.com.mx
 - 2. Las instrucciones deberán de ser enviadas con las siguientes características:
Enviar una carta firmada por alguien que cuente con poderes ante Indeval
En el asunto del correo indicar: Tipo de Evento/ Tipo de valor/ Clave/ Serie/ ISIN

ID FOLIO	CUENTA	TV	EMISORA	SERIE	ISIN	POSICIÓN DISPONIBLE	VALUACIÓN	OPCIÓN 1

- 3. En caso de elegir alguna opción que no sea la de default se autoriza el traspaso a la cuenta 0030
- 4. En caso de no enviar sus instrucciones antes de la fecha límite, se tomará la opción por default

Archivos disponibles:
BECLE1.PDF
BECLE2.PDF

Para cualquier aclaración o duda al respecto contactar al Área Internacional al número 5342-9282, 9671, 9685 y 9748.

A T E N T A M E N T E
EDGAR M. ESPINOZA BARRERAS
GERENTE EVENTOS CORPORATIVOS SIC